



GUÍA DOCENTE 2024-2025
CONTROL DE GESTIÓN I

1. Denominación de la asignatura:

CONTROL DE GESTIÓN I

Titulación

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Código

5602

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y ESTRATÉGICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

ROBERTO GRAÑA ÁLVAREZ/ PROFESOR A DETERMINAR

4.b Coordinador/a de la asignatura

ROBERTO GRAÑA ÁLVAREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO / QUINTO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG8 Habilidades elementales en informática

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones

CG12 Capacidad de crítica y autocrítica

CG15 Habilidades para trabajar en grupo *

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

CD7 Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia.

H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones.

H4 Interpretación de datos financieros mediante la utilización de software apropiado, incluyendo hojas de cálculo y paquetes estadísticos. Identificación y utilización del software apropiado

H5 Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales *

H7 Diseño e instrumentación de sistemas de información

* Competencia de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1 Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de información para la gestión. R4 Conocimiento de la utilidad de los sistemas de información para la gestión en relación con la medición del rendimiento y el control de la actividad empresarial, así como con aspectos conductuales. R5 Manejo ágil y adecuado de tecnologías de la información para el tratamiento de información contable interna de la empresa R9 Conocimiento del grado de eficiencia y eficacia alcanzado en la actividad productiva, de forma prospectiva y retrospectiva, a efectos de su comparación y análisis. R10 El alumno sabe escuchar las opiniones y aportaciones de sus compañeros con respeto, al tiempo que mantiene una actitud crítica y enriquecedora cuando plantea sus contribuciones.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El Control de Gestión Tradicional 1. El proceso presupuestario 1.1. Consideraciones generales 1.2. El Presupuesto maestro 1.3. El proceso presupuestario y técnicas presupuestarias 2. Presupuestos Operativos 2.1. Introducción. 2.2. Presupuesto de ventas 2.3. Presupuesto de producción 2.4. Presupuestos por conceptos de gastos 2.5. Presupuesto comercial 2.6. Presupuesto de administración 3. Presupuestos de Inversiones 3.1. Concepto y objetivos 3.2. Estructura del presupuesto de inversiones 3.3. El control del presupuesto de inversiones 4. Estados Previsionales 4.1. La cuenta de pérdidas y ganancias previsional 4.2. La cuenta previsional de tesorería 4.3. El balance previsional 5. El control presupuestario 5.1. Fases del control presupuestario 5.2. El coste estándar 5.3. Análisis de desviaciones



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5602&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presenciales: 1. Exposiciones teóricas.	CG1, CG4, CG9, CD7	37	45	82
2. Resolución y presentación de prácticas y otras actividades interactivas.	CG8, CG9, CG11, CG12, CG15, CG21, H2, H4, H7;	13	41	54
3.Trabajo individual de realización de prácticas tuteladas.	CG4, CG11, CG12, CG21; H2, H4;	4	5	9
4. Otras actividades: estudio individual, preparación de trabajos de forma individual o en grupo, cumplimentación de cuestionarios previamente elaborados por el profesor.	CG1; CG4; CG8; CG9; CG11; CG12; CG15; CG21; CD7; H2, H4, H7	0	5	5
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.

Los procedimientos de evaluación 1, 2 y 3 se realizarán a lo largo del cuatrimestre. El procedimiento de evaluación 4 se realizará de acuerdo con el calendario de pruebas de evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos. Además, se debe superar al menos el 40% del procedimiento 1, así como el 50% del procedimiento 4.

Si no se supera la asignatura en primera convocatoria, es posible presentarse en segunda convocatoria a aquellos procedimientos susceptibles de recuperación. Son procedimientos susceptibles de recuperación las pruebas 1, 3 y 4.

Si se superó la asignatura en primera convocatoria, es posible presentarse al examen final de segunda convocatoria para subir nota. Se deberá comunicar al coordinador de la asignatura el uso de esta opción con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

Al igual que en primera convocatoria, en segunda convocatoria, se debe obtener una calificación mínima de 5 puntos y superar al menos el 40% del procedimiento 1, así como el 50% del procedimiento 4.

Tanto en primera como en segunda convocatoria, si no se supera alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes procedimientos de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación global será 4,9.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de contenido 1. Prueba de evaluación 1.	10 %	10 %
Prueba de contenido 2. Prueba de evaluación 2.	20 %	0 %
Prueba de contenido 3. Caso práctico.	30 %	30 %
Prueba de contenido 4. Examen final.	40 %	60 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El sistema de evaluación excepcional se compone de los procedimientos de evaluación 1, 2, 3 y 4 indicadas arriba, con sus respectivos pesos.

Los procedimientos de evaluación 1, 2 y 3 se realizarán a lo largo del cuatrimestre. El procedimiento de evaluación 4 se realizará de acuerdo con el calendario de pruebas de evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos. Además, se debe superar al menos el 40% del procedimiento 1, así como el 50% del procedimiento 4.

Si no se supera la asignatura en primera convocatoria, es posible presentarse en segunda convocatoria a aquellos procedimientos susceptibles de recuperación. Son procedimientos susceptibles de recuperación las pruebas 1, 3 y 4.

Si se supera la asignatura en primera convocatoria, es posible presentarse al examen final de segunda convocatoria para subir nota. Se deberá comunicar al coordinador de la asignatura el uso de esta opción con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

Al igual que en primera convocatoria, en segunda convocatoria, se debe obtener una calificación mínima de 5 puntos y superar al menos el 40% del procedimiento 1, así como el 50% del procedimiento 4.

Tanto en primera como en segunda convocatoria, si no se supera alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes procedimientos de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación global será 4,9.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía
Hoja de cálculo Excel
Plataforma moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

VER PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL